

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS



**GEOGRAPHIC SITUATION**  
 Latitude N.: 28°, 28', 30"  
 Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
 SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
 Latitud N.: 28°, 28'30"  
 Longitud: 10° 2'50" O de San Fernando

**DIARIO DE TENERIFE**  
 Biblioteca Provincial.

Laguna

QUE  
 de Paris

**R. I. P.**

PRIMER ANIVERSARIO  
 DE LA SRA.  
**D<sup>a</sup> AGUSTINA HERNÁNDEZ DELGADO**  
*que falleció en Santa Cruz de Tenerife el 8 Octubre de 1891*

Don Abelardo Gutiérrez, su hijo, residente en Méjico, suplica la asistencia á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Parroquia Matriz, el 8 del corriente á las 8 de la mañana.

Jueves 6 Octubre 1892

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.  
 Península española. . . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.  
 Antillas y Extranjero. . . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.  
 Filipinas. . . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.  
 Un número suelto, 10 céntimos.  
 Idem atrasado 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.  
 Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada **BLANCO Y NEGRO**, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los de la Provincia.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.  
 La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro . . . . .	764.00
Termómetro á la sombra . . . . .	26.00
Humedad relativa . . . . .	60.00
Viento . . . . .	N. E.
Fuerza del viento . . . . .	3.0
Lluvia . . . . .	0.0
Cielo; parte cubierta . . . . .	3 décimas.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	26.00
Id. mínima de anoche . . . . .	19.05
Estado del mar . . . . .	Llano.

## (39) LAS TRES DUQUESAS

NOVELA ORIGINAL

DE

HENRI DEMESSH

señorita... pero, la verdad, sois la flor y nata de las mujeres ricas; podeis creerlo sin vanidad. Si supieseis que peso me quitais de encima. Ahora me voy, no quiero molestaros más. Dispensad, y hasta la vista, señorita vizcondesa.

—Sois un buen hombre, Santiago y os aprecio y quiero, á pesar de vuestras faltas de caza. ¿Como sigue Marieta, vuestra mujer?

Santiago pareció turbarse.  
 —Bien, gracias, señorita vizcondesa; Marieta sigue bien...

—¿Continuáis siendo brutal con ella, pícaro celoso?

El cazador furtivo se estremeció.  
 —¡Ah! ¡en cuanto á esto, es verdad, soy celoso! ¡No lo sería si no la quisiera tanto, pero la amo y lo soy!

—¡Todavía! ¿Y de quien estais celoso?

—De Gaspar, el guarda, aún?

—¡Ah! ¡bandido!—dijo Santiago apretan-

**Cambios hechos hoy**  
 Octubre, 6

España, 8 div á 0.15 p. P. Papel  
 Londres, vista, ptas. 00'00 por £.  
 — 8 div. > 00'00 >  
 — 60 div. > 00'00 >  
 — 90 div. > 00'00 >  
 Paris, vista, á 00'00 p. &  
 — 8 div. > á 00'00 >  
 Oro, de 12'00 á 13'00 p. &, premio.  
 Descuento: } En el Banco, á 5 p. & anual.  
 } En la Plaza, de 7 á 9 p. & anual.

**Gobierno Militar**  
 ORDEN DE LA PLAZA  
 Servicio para mañana

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el Coronel del Batallón de Cazadores D. Aristides Goicoviche. Hospital y Provisiones, el Ter. Cap. de Artillería Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador militar interino, Verdugo.—Comunicación.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, Manuel Camarero.

**Sección Religiosa**  
 Octubre, 6

Santo de hoy.—S. Bruno.  
 Santo de mañana.—S. Márcos.

**CULTOS PARA MAÑANA**

PARROQUIA MATRIZ  
 Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones novena de Nra. Sra. del Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
 Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones novena de San Francisco.

PARROQUIA CASTRENSE  
 Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**Efemérides**

1224 Muere el rey Alfonso VII.  
 1595 El almirante inglés Sir Francis Drake ataca á la ciudad de Las Palmas y es rechazado con pérdida de 200 hombres y 3 oficiales.  
 1571 La flota cristiana derrota á los turcos en Lepanto.  
 1777 Nace Dupuytren, médico francés.  
 1862 Invasión de la fiebre amarilla en Santa Cruz de Tenerife, que cesó el 12 de Marzo de 1863.  
 1891 Muere el rey Carlos I de Wuttemberg.

do los puños.—¡No me habéis de ese hombre, señorita; es mi pesadilla!  
 Y salió bruscamente sin añadir una palabra y cerrando con fuerza la puerta tras sí.  
 La criada de la señorita de Senceny acababa de entrar y había oído las últimas palabras de Santiago.  
 —¡Ah! pobre hombre—dijo—el caso es señorita, que tiene razón en odiar al hermoso Gaspar. Marieta es su querida. Todo el mundo lo sabe, excepto Santiago, naturalmente. Siempre sucede así.  
 —¡Callate mala lengua!—dijo la vizcondesa.—¡Callate! ¡Si Santiago te oyera!  
 —¡Oh! al fin y al cabo tendrá que saberlo, pues llegará á sorprenderlos el día menos pensado.  
 —¡No quiera Dios!—dijo la vizcondesa asustada.—Conozco á Santiago. Adora á Marieta. Si tuviera la prueba de que le engaña, la mataría de seguro á ella y á su cómplice. Vamos, ven á vestirme. Es preciso que vaya á París.  
 II  
 La vizcondesa y Manuela se dirigían hacia el hotel cuando sonó de nuevo la campanilla, esa campanilla cascada, cuyo agudo repiqueteo hacia aullar á los perros.  
 —¡Otra visita!—dijo la señorita de Sen-

**Registro Civil**  
 Octubre, 6

**NACIMIENTOS**  
 Cándido Dionisio de la Santa Cruz

**DEFUNCIONES**  
 Ramón Hernández y Plasencia, natural de Alajeró, 3 años, Numancia.—Crup.

**MATRIMONIOS**  
 No se registraron.

**TAORO**  
 COMPAÑÍA DE HOTELES Y SANATORIUM DEL VALLE DE OROTAVA

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se señala el día 15 del actual, á las doce de la mañana, en el Nuevo Gran Hotel Inglés de esta Compañía, para el concurso á proveedor de dicho Hotel, á cuyo efecto las propuestas han de hacerse en pliego cerrado, conforme al modelo adjunto, y presentarse en el escritorio de esta misma Sociedad desde el día 8 del corriente, hasta las doce de la mañana del expresado día 15, en todas las horas hábiles, en cuya oficina se hallarán de manifiesto, durante el tiempo indicado, el pliego de condiciones y tarifa correspondiente; debiendo depositarse en la Caja de la repetida Compañía la suma de *Quinientas pesetas*, como garantía para poder tomar parte en el indicado concurso, y acompañar á cada pliego el documento que acredite haberse realizado dicho depósito.  
 Puerto de la Cruz, 5 de Octubre de 1892.  
 —Domingo Aguilar, Gerente.

**MODELO DE PROPOSICIÓN**  
 Don N. N. vecino de... enterado del anuncio publicado ocon fecha... del corriente, y de la tarifa y condiciones que se exigen para la adjudicación en concurso del cargo de proveedor del Nuevo Gran Hotel Inglés de la Compañía «Taoro»; se comprometo á facilitar las provisiones que se necesitan para dicho establecimiento, con estricta sujeción á las indicadas condiciones y á los precios que se expresan en la adjunta nota.  
 Fecha y firma del proponente.

**Telegramas**  
 De nuestro servicio particular.  
 Madrid, 5—12'30 t.  
 Director DIARIO DE TENERIFE.  
 El Sr. Cánovas del Castillo ha lle-

—¡Ya verás como no puedo ir hoy á París! Manuela despide al importuno. Yo subo al taller.  
 En el patio, los perros ladraban de nuevo á cual más. Manuela, segura de que la vizcondesa no podía verla, cogió el látigo y distribuyó una serie de látigazos que hicieron aullar á la tralla, pero esta vez de dolor.  
 —¡Vaya una ocurrencia de recoger todos los perros vagabundos de la comarca!... ¡Qué porquería de animales!... ¡Ideas de la señorita!..  
 Manuela al abrir la puerta conoció al visitante.  
 —¡Ah! buenos días, caballero.—dijo,—¿quereis ver á la señorita?..  
 —Sí.  
 —Es que... Es que la señorita se está vistiendo para irse á París.  
 —Esto me sorprende, porque la señorita de Senceny me ha escrito ayer, rogandome que hoy sin falta me presentara en su casa.  
 —En este caso, entrad caballero, voy á avisar á la señorita, por que de seguro ha olvidado la cita. Ya sabeis que la señorita es muy...  
 —Sí... muy distraida, teneis razón.

gano á nueva, como se le ha hecho un brillante recibimiento. En varios puntos se habían levantado vistosos arcos. La población está muy animada, notandose una considerable afluencia de forasteros. El tiempo está magnífico.

FABRA.  
 Madrid, 5—5'5 t.  
 Director DIARIO DE TENERIFE  
 El Sr. Cánovas ha visitado hoy el convento de la Rábida, que ha sido completamente restaurado quedando en la misma forma en que se hallaba cuando lo visitó Colón. El magnífico monumento erigido allí á la memoria del insigne navegante es el más alto de cuantos existen en Europa y está rodeado de preciosos jardines.

El Sr. Cánovas fué obsequiado con un almuerzo, al que asistieron muchas personas notables y entre ellas algunos republicanos. Reinó en él el mayor entusiasmo y se pronunciaron brindis en elogio del Sr. Cánovas.

Las Cámaras de las Republicas de Bolivia y Argentina, han ratificado sus arreglos comerciales, concediendo á Francia las ventajas de nación más favorecida.

FABRA.  
 (Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización —El Gerente.)

**Comisión Provincial**  
 EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 4

La presidió el Sr. Velázquez y asistieron los vocales Sres. Cáceres Baulén, Pineda, Massieu Rodríguez, Febles, Leal, y Casabuena.  
 Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:  
 Asignar 60 pesetas de gratificación por sus trabajos auxiliando los servicios del censo electoral, al empleado D. Nemesio de la Cruz.  
 Celebrar las sesiones del presente mes en los días que hemos dado á conocer ayer.  
 Dar el testimonio que pide el Juzgado de primera instancia de este partido, relativo á las elecciones municipales de Arafo, celebradas en Mayo de 1891.  
 Consultar al Gobernador civil que puede autorizar á los Ayuntamientos de Oliva y Agaete para imponer un

El visitante, mientras hablaba, había entrado en el jardín.  
 Era un hombre de sesenta años, alto y grueso, pero muy corecto y con muchos humos como vulgarmente se dice. Llevaba levita negra y corbata blanca. Además una gran cartera de piel debajo del brazo.  
 Era el tipo completo del notario de un pueblo pequeño.  
 En efecto, el visitante era el señor Cornadet, notario de Fontainebleau, encargado de los asuntos de la vizcondesa de Senceny.  
 Algunos minutos después Manuela lo introdujo en el taller.  
 Era este una habitación grande y cuadrada del segundo piso de la casa.  
 Las paredes, pintadas de rojo oscuro, estaban cubiertas de telas antiguas, de tapices y de lienzos representando vistas del bosque de Fontainebleau, boces, estudios, dibujos, obras todas de la señorita de Senceny, que entre veinte manías diferentes, tenía la de pintar.  
 No es posible formarse una idea del desorden curioso que reinaba como «un efecto del arte» en aquel taller. Todo estaba revuelto. Se hallaban mezcladas las cosas más inesperadas y más cómicas. Todos los muebles, antiguos la mayor parte y de mu-

arbitrio extraordinario sobre artículos de consumo no tarifados.

Designar para Inspector de los Establecimientos de Beneficencia al vocal Sr. Febles y para presenciar la entrega de quintos en la Caja de Reclutas al Sr. Leal. Admitir en la casa de Misericordia á Domingo Delgado, de esta vecindad.

Revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Valverde por el que declaró soldado sorteable á Juan Fernandez Gutierrez, y declararlo condicional.

Prevenir á los Ayuntamientos que no hayan remitido los balances de los meses vencidos del corriente año que se les impondrá la multa de 50 pesetas si no cumplen ese servicio en el término de 8 días.

Declarar impedido para el trabajo al padre del mozo de Gáldar, Juan Perez Orihuela é inútil para las armas á Santiago Gomez Martin, de los Llanos.

Que por Secretaría se dé el certificado en que conste que D. Luis Monteverde, D. Ignacio Llarena y D. Lorenzo Machado, empleados del Hospital de la Orotava, no perciben sueldo.

Conceder dos meses de plazo para presentarse á ser reconocido al Mozo de las Palmas Francisco Caballero y Rodriguez.

Se levantó la sesión.

## Crónica

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:

*León y Castillo*, español; procedente de Canaria. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga, y sale para Santa Cruz de la Palma, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

*Africa*, español; de Cádiz. Dejó y toma pasajeros y correspondencia; descarga mercancías y sale para Canaria, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

*Tainui*, inglés; de Londres y Plymouth. Se proveyo de carbón mineral, agua y víveres, y salió para Nueva Zelanda, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

Con 17 pasajeros y cargamento de aguariente de caña, llegó hoy, procedente de la Habana y Vigo, la barca española *Maria Luisa*, de los Sres. Hijos de Juan Yanes.

El vapor correo *Africa*, trajo los siguientes pasajeros: D. Manuel Agar.—D. Eduardo Martín.—Mr. Mackenzie y otro.—Mr. J. L. Stirling.—D. M. Diaz, señora, cuatro niños y una criada.—D. Nicolás Martín, señora y cuatro niños.—D. Feliciano Artega.—Mr. Ferache y dos más.—D. Juan del Río.—D. Félix Díaz Llanos.—D. Luis González y otro.—D. Juan Melo.—D. Francisco Reina y otro.—D. Francisco López y otro.—D. F. Pérez y dos más.—D. A. Machado y otro.—D. Victor Pérez é hijo.—D. J. Fuentes Pineda y otro.—D. Carlos Calzadilla y otro.—D. Fernando Suárez y otro.—Mr. E. Wood y otro.—D. Antonio Yanes y señora.—Total, 48.

El domingo próximo, 9 del corriente, se verificará, por la Jefatura de obras públicas, la recepción definitiva del edificio Semafórico de la montaña de la Atalaya al N. E. de nuestro puerto.

Por orden telegráfica ha sido suspendido de empleo y sueldo, mandandosele instruir expediente gubernativo, el Director de Sanidad marítima de Las Palmas, D. Gabriel Sorá, á consecuencia de una visita girada á aquella dependencia.

El Gobernador civil de la provincia ha dispuesto que le sustituya interinamente el

cho precio, estaban llenos de objetos de todas clases, de todas formas y de más diversas procedencias.

Libros, folletos, armas, porcelanas, trozos de música, caretas de esgrima, un microscopio, una calavera, una alabarda, un jarro, un violín, una pipa alemana, un tintero, una sierra, botas de montar, una tizona, un esqueleto, pájaros disecados, un telescopio, una mordaza, un revólver, cigarrillos, una momia, platos que contenían pedacitos de manzana y huesos de pollos, todo eso, uno sobre otro, habiendo sido evidentemente tomado, soltado y arrojado al azar según el capricho de la dueña de la casa.

La vizcondesa gozaba entre aquel revoltijo, pasando allí días enteros leyendo, fumando, pintando, tocando el piano ó el violín, comiendo no á horas reglamentadas sino cuando su apetito se lo pedía, durmiendo á las doce del día cuando tenía sueño, y levantándose á las once de la noche cuando se le ocurría ir á dar una vuelta por el bosque á la luz de la luna para oír mugir el viento á través de los árboles ó escuchar las carcajadas de las lechuzas cuyos ojos brillaban en la oscuridad.

Los perros vagabundos que recogía no

Secretario de la misma D. José Champaur.

Hoy al medio día se ha embarcado para Las Palmas, en el vapor *Perez Galdós*, el gobernador civil de la provincia.

Durante el mes de Septiembre último ingresaron los ayuntamientos en la Depositaria de fondos provinciales, la suma de 13.976 pesetas 60 céntimos, de cuya cantidad 9,871 corresponden al contingente del año actual y 4,105,60 á ejercicios anteriores.

Ahora que se empieza á declarar limpios los puertos de Europa cuyas procedencias habían sido consideradas sucias ó sospechosas, es cuando más debemos temer los peligros de una invasión cólera, si no se procede con mucha cautela. Y no lo decimos por Inglaterra, donde desde luego parece que no ha habido cólera, sino porque esa misma Inglaterra pudiera ser la intermediaria para el envío de carga procedente de Hamburgo ú otras localidades infestadas.

Por eso nos creemos en el caso de recomendar al comercio que no pida aun nada de esos puntos, si no quiere sufrir perjuicios; pues, según tenemos entendido, la Dirección de Sanidad, conforme á lo que dispone el artículo 159, ap. VII del Reglamento del Ramo, exigirá la certificación, expedida por los respectivos Cónsules, del origen de las mercancías que se embarquen.

Después de practicar brillantes ejercicios en las asignaturas del curso de ampliación, en la Universidad de Granada, han llegado hoy á esta Capital, en el vapor correo *Africa*, nuestros queridos amigos D. Carlos Calzadilla y Sayer y D. Mario Arozena.

Reciban, con nuestro afectuoso saludo de bienvenida, la más cordial enhorabuena.

Bajo la presidencia del Sr. Calzadilla y con asistencia de los Concejales Sres. González Ball, Gaspar, Rojas Baez, Cecias y Delgado, celebró anoche sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Leída por el Secretario interino Sr. Sansón y Barrios el acta de la sesión anterior fué sin discusión aprobada.

A una instancia de D. Maximiliano Krumbhaar manifestando que no siéndole posible aceptar el precio señalado por el Arquitecto municipal al terreno necesario para la prolongación de la calle de Polier y que como quiera que por el Ayuntamiento se ha de llevar á cabo la expropiación por los trámites de ley, solicitaba de la Corporación se arreglase el asunto por medio de amigables componedores, y se acordó autorizar á la presidencia para confereciar con el expresado Sr. Krumbhaar;

Que se pague del capítulo de Imprevistos del presupuesto municipal el importe de los socorros que se suministran á los individuos que cumplen arrestos por juicios de faltas, en el depósito municipal.

El Sr. Rojas manifestó que puesto que se hallaba vencido el plazo para la presentación de solicitudes para la provisión de la plaza de Secretario de la Corporación, deseaba saber por qué no se procedía desde luego al nombramiento, contestándole la presidencia que no se hallaba aun tramitado el expediente;

tenían derecho de entrada, y con razón, en el taller; pero la vizcondesa consentía en él una legión de gatos; magníficos angoras de largos pelos que roncaban alegremente bajo las caricias de su mano, ó misifús de tejado, rabiosos, flacos y sucios, gatos salvajes que salían y entraban á su gusto y cuyo carácter independiente agradaba á la vizcondesa.

Así mismo, había en el taller delante del balcón una pajarera llena de pájaros raros; una ardilla que no paraba un instante en su jaula: tres tortugas, dos grandes y una pequeña; y en fin, una katatua blanca con cresta amarilla que decía con una voz abominablemente chillona una sola palabra que le había enseñado su primer dueño, un antiguo preboste de regimiento: «Sironguenguén» lo que hacía las delicias de la señorita de Senceny.

El taller era una casa de fieras, un museo, el colmo del desorden, en fin. Hubiera seducido á un artista, pero los burgueses que habían penetrado en él, decían que la vizcondesa estaba «chiflada». En realidad era una mujer muy original, á la que no le había faltado sino muy poca cosa para ser una verdadera y hasta una gran artista.

A una proposición de los Concejales Sres. Delgado y Cecias pidiendo que por quien correspondía se le faciliten ciertos datos sobre aguas, el Cabildo acordó transcribirla al alcalde de aguas para su cumplimiento;

A otra proposición de los Concejales Sres. Delgado y Gaspar sobre reforma del reglamento para el régimen interior del matadero público, se acordó de conformidad;

Se aprobó la distribución de fondos para el actual mes importante 21.870 pesetas 36 céntimos;

El Cabildo quedó enterado del estado de los ingresos y pagos verificados hasta fin de Septiembre último, cuyo pormenor es el siguiente:

Ingresos . . . . .	Ptas. 53.095'12
Pagos . . . . .	" 47.171'46

Existencia . . . . .	" 5.923'66
----------------------	------------

Con lo que se dió por terminada la sesión.

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo al primer Teniente de Infantería, D. Rafael Afonso y Espinosa.

Complacemos con mucho gusto al Sr. Director Subinspector de Sanidad militar del Distrito, Sr. Koch, publicando—como lo hacemos en otro lugar de este número,—la convocatoria á oposiciones para plazas de oficiales médicos segundos del Cuerpo, que con atento B. L. M. nos ha enviado.

De todos es sabido que en Alemania existen cuatro ciudades libres: Hamburgo, Lubek, Bremen y Francfort, que disfrutan de una autonomía completa desde el punto de vista municipal, financiero y político.

Pero como Hamburgo, es decir, su Municipalidad, ha dejado que el cólera se propague sin prevenirlo, el periódico *La Autoridad* dice que procede el castigo de su incuria suprimiendo ó privando á dicha ciudad de su autonomía.

He aquí como se expresa:  
«La intervención del Consejo Federal créese que está justificada, bajo el pretexto de salvar á los hamburgueses de un Gobierno incapaz.

Apenas se trata de disimular la idea de preparar la anexión de la ciudad anseática.

Se dice ya á cuantos quieren escucharlo que los intereses particulares de Hamburgo así como los generales del Imperio, exigen enérgicamente la restricción de su autonomía.

Se trata de quitar á Hamburgo, no solamente la policía sanitaria, sino también la policía y la administración municipal. Provisionalmente se le dejará la administración financiera y de Aduanas, la instrucción pública y la justicia.

Esta tutela será ejercida por Prusia.»

Como es natural, los pequeños Estados alemanes están admirados de semejante proyecto, que tiende á disminuir los antiguos privilegios de Hamburgo, al que piensan oponerse, probablemente en vano.

Con el título de *Ornamentación moderna* ha empezado á publicar el Sr. D. Ginés Codina una interesante obra, de gran utilidad, impresa con lujo ó ilustrada con magníficos grabados en colores.

A ese taller condujeron al señor Cornadet.

—Entrad, mi querido amigo, entrad,—dijo la vizcondesa al ver al notario.—Sabéis que había olvidado por completo la cita que os bía dado. ¡Como soy tan distraído! Si os descuidáis un poco, ya no me halláis en casa y lo hubiera sentido mucho. Sentaos y hablemos.

El notario se sentó y la vizcondesa encendió un cigarrillo de papel.

—Mi buen señor Cornadet, tenemos que hablar largo y tendido. He prometido á Santiago Millot, el cazador furtivo, hace un instante, que iría hoy á París para un encargo que él me ha dado; pero paciencia, iré mañana.

—¿Seguís protegiendo á ese cazador furtivo, que tiene tan mala reputación en el país?—dijo el notario.

—Credme, esta mala reputación no es merecida. Santiago es buen hombre, muy salvaje, algo fosco, es decir, un original á su manera, pero no un malhechor.

—Ya vereis, sin embargo, como tarde ó temprano concluye mal,—dijo gravemente el señor Cornadet.

Le vizcondesa se echó á reír.

—¿Cuestión de apreciación! Yo miro á Santiago con otros ojos, y hasta nueva ór-

La obra completa, en rústica, vale 12 pesetas solamente.

Se admiten suscripciones en la imprenta de D. Vicente Bonnet, Castillo 49.

Ha fallecido en el Hospital de San Martín, de Las Palmas, el niño que el sábado último fué arrollado por el tranvía en el puerto de la Luz.

La charanga de cazadores tocará esta noche, en la plaza de la Constitución, las siguientes piezas:

- 1.ª Paso-doble.
- 2.ª «Bella Bocca» polka, E. Waldteufel.
- 3.ª Intermezo de la Opera «Cavallería Rusticana», Mascagni.
- 4.ª «La Cacería» Fantasía original, L. Martín.
5. Fragmento del Lohengrin, Wagner.
- 6.ª «Dolores» vales, E. Waldtenfel.

De los billetes de Lotería correspondientes al sorteo del 20 de Septiembre último, vendidos en esta Capital, obtuvieron premio de 500 pesetas los números 6.142 y 29.614.

De los del sorteo del 30 resultaron agraciados con 300 pesetas los números 142—3.787—6.911 y 7.566.

## Hamburgo en 1891

El movimiento de la navegación en el puerto de Hamburgo ha alcanzado en 1891 una cifra superior á la de años precedentes tanto por el número de buques como por su tonelaje. Hé aquí, desde el año 1886, el número de buques entrados y salidos y tonelaje total:

Buques entrados en el puerto

	Buques.	Toneladas de registro.
1886 . . . . .	6.913	3.791.992
1887 . . . . .	7.308	3.920.234
1888 . . . . .	7.524	4.355.511
1889 . . . . .	8.979	4.809.892
1890 . . . . .	8.175	5.202.825
1891 . . . . .	8.673	5.762.369

Buques salidos del puerto.

1886 . . . . .	6.906	3.786.845
1887 . . . . .	7.338	3.929.865
1888 . . . . .	7.517	4.347.723
1889 . . . . .	8.079	4.826.906
1890 . . . . .	8.185	5.214.271
1891 . . . . .	8.684	5.766.058

## Un drama de pasión

Oscar Gomattant refiere en *Le Siecle* que ha conocido en New-Brighton un marinero llamado John, cuya historia le ha interesado vivamente. En esta historia hay un drama de pasión que el mismo héroe cuenta de este modo.

«Aunque sea cosa ridícula, es la verdad que yo he querido matarme por una mujer. Tenía yo 19 años, mi padre había muerto, dejando á mi madre 32.000 dollars, de los cuales era yo el único heredero. Con esta fortuna creí que no tenía necesidad de trabajar y quise darme una vida de caballero. Entre las lindas señoras y señoritas que

den estoy persuadida que veo más claro que los que le juzgan mal. Ocupémonos ahora de nuestros asuntos.

Y ante todo, una cuestión que tiene muy poca importancia á mis ojos y que no obstante es preciso arreglar.

—¿De qué se trata?

—Ya sabéis que he alquilado amueblada al señor Enrique Vauthier la casita que poseo á cien pasos de aquí.

—Sí, aquí entre nosotros, os diré que ese señor Enrique Vauthier, de una manera de ser algo misteriosa, que...

La señorita de Senceny se sonrió con ironía.

—¿Acaso creéis que el señor Enrique Vauthier acabará también mal, tarde ó temprano, como ese pobre Santiago Millot?

—No se engañan más que á medias—pensó el notario—cuando creen que está chiflada...

No obstante se calló, y no sin razón; la señorita de Senceny era una de sus mejores clientes, una millonaria que era preciso tener contenta.

—La verdad respecto á mi inquilino el señor Vauthier es que vive muy retirado y muy feliz... con su joven esposa...

concurrían al paseo de Broadway, de virtudes más ó menos ciertas ó dudosas, fijé mi atención en una cuya figura delicada y aire provocativo me encantaron. Calcúlese cuál no sería mi sorpresa cuando un día, al volver á mi hotel, me encontré con que me estaba esperando. Había ido á ofrecerme billetes de concierto para una Sociedad de Beneficencia á la que pertenecía como fundadora.—«Todas las señoras que componen la Sociedad, me dijo, nos hemos comprometido á dejarnos besar en ambas mejillas por quien nos tome dos billetes.»—Pues bien, le contesté, yo tomo cuatro á cambio de cuatro besos.» Aquellos besos inflamaron mi imaginación y hervía la sangre de mis venas. La caritativa dama hizo conmigo una obra de caridad distinta que con los pobres. Quince días después era mi querida. Compré muebles y nos fuimos á vivir juntos.

El amor desinteresado de mi querida me arruinó en pocos meses. No pude ocultar mi situación á Lizzé, que así se llamaba el objeto de mi pasión.—«¡Pobre John! me dijo sin manifestar emoción alguna; será necesario que tomemos una resolución, porque yo no puedo vivir del aire.» Estas palabras me helaron y estuve á punto de desmayarme. Porque yo amaba á Lizzé; la amaba con locura.

Un día que tuve qué hacer por la mañana se aprovechó de mi ausencia para huir llevándose lo que era suyo y también la parte de lo mío que había tenido el don de agradarle. Cuando regresé á almorzar, el pájaro había volado para no volver.

La idea que había de perdido á Lizzé para siempre me produjo una inmensa desesperación y lloré como una fuente.

Dos días esperé, como podía haber esperado ciento. Luego, presa de una sobreexcitación dominada por la voluntad, escribí estas palabras:—«¡Adios, Lizzé! muero por tí.» Enseguida cogí de mi neceser una hermosa navaja de afeitar y después de haber mezclado en mi pensamiento, por no sé qué impiedad inconsciente, el recuerdo de mi madre al de mi querida, me acosté vestido en la cama y con mano firme corté profundamente mi cuello. Cuando volví en mí estaba en un hospital donde me asistieron durante muchos meses. Mi curación fué un milagro. Al salir del hospital me dediqué á navegar en calidad de marinerito. Es un oficio como cualquier otro.

—¿Y nunca más ha visto Ud. á esa mujer? pregunté á John.

—Si, varias veces; la primera vez que volví á verla habían pasado quince años desde nuestra separación. No había hecho fortuna. Hacía tiempo que no la amaba, y la encontré bastante avejentada y fea. La última vez que me habló fué para pedirme prestado un duro.—«Amiga, le dije, te he dado antes una fortuna; me hubiera vendido por satisfacer un capricho tuyo, y no pudiendo resolverme á vivir sin tí, he querido matarme. Hoy me pides un duro. Un duro, cuando no se está enamorado y se tiene siempre sed, como me pasa á mí, un hermoso duro es un amigo de que no debemos desprendernos, y por eso no te lo doy.»

Oscar Gomettan ofrece su historia á la meditación de los héroes de esos dramas. Bajo el influjo de la pasión se da la fortuna y la vida á una mujer á quien más tarde se niega un duro.

¡Aprended, jóvenes!

**INSPECCIÓN GENERAL**

DE SANIDAD MILITAR

*Convocatoria á oposiciones para plazas de Oficiales Médicos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar*

En cumplimiento de lo mandado por S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre por la Reina Regente del Reino, en Real orden de 16 del actual, se convoca á oposiciones públicas para proveer veinte plazas de Médicos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar, cubriéndose con ellas las vacantes que existan en la plantilla del Cuerpo hasta la fecha determinadas y quedando los demas aprobados hasta dicho número, en expectación de colocación sin sueldo ni antigüedad hasta que sean colocados.

En su consecuencia, queda abierta la firma para las referidas oposiciones en la Secretaría de esta Inspección, sita en la calle del Barquillo, núm. 10, piso bajo; cuya firma podrá hacerse en horas de oficina, desde el 1.º de Octubre hasta la una de la tarde del 30 de Diciembre próximo.

Los Doctores, Licenciados en Medicina y Cirugía por las Universidades oficiales del

Reino, ó alumnos con ejercicios aprobados, que por sí ó por medio de persona autorizada al efecto, quieran firmar estas oposiciones, deberán justificar legalmente, para ser admitidos á la firma, las circunstancias siguientes: 1.ª que son españoles ó están naturalizados en España; 2.ª Que no han pasado de la edad de treinta años el día en que soliciten la admisión en el concurso; 3.ª Que se hallan en el pleno goce de los derechos civiles, y son de buena vida y costumbres; 4.ª Que tienen la aptitud física que se requiere para el servicio militar; y 5.ª Que han obtenido el título de Doctor ó el de Licenciado en Medicina y Cirugía en alguna de las Universidades oficiales del Reino ó tener aprobados los ejercicios necesarios para ello. Justificarán que son españoles, y que no han pasado de la edad de treinta años, con certificado de inscripción en el Registro civil, los que deben reunir este requisito, y en caso contrario, con copia en debida regla, de la partida de bautismo, debiendo acompañar en uno y otro caso, la cédula personal. Justificarán haberse naturalizado en España, y no haber pasado de la edad de treinta años, con los correspondientes documentos debidamente legalizados y su cédula personal. Justificarán hallarse en el pleno goce de los derechos civiles y ser de buena vida y costumbres, con certificación de la autoridad municipal del pueblo de su residencia, librada y legalizada en fechas posteriores á la de este edicto. Justificarán que tienen la aptitud física que se requiere para el servicio militar, mediante certificado de reconocimiento hecho en virtud de orden de esta Inspección general, bajo la presidencia del Director del Hospital, por dos Jefes ú Oficiales Médicos destinados en aquel establecimiento. Justificarán haber obtenido el grado de Doctor ó el de Licenciado en Medicina y Cirugía en alguna de las Universidades oficiales del Reino, ó tener aprobados los ejercicios para ello, con testimonio ó copia legalizada de dicho título ó certificado de la Universidad, en que hubiesen aprobado los ejercicios.

Los que sólo hubiesen presentado certificación de tener aprobados los ejercicios correspondientes al grado de Licenciado, deberán acreditar que han satisfecho el pago de los derechos de expedición del citado título, ántes de darse por terminadas las oposiciones.

Los Doctores, Licenciados en Medicina y Cirugía, ó los alumnos aprobados, residentes fuera de Madrid, que por sí ó por medio de persona autorizada al efecto, entreguen con la oportuna anticipación á los Directores-Subinspectores de Sanidad Militar de las Capitanías Generales de la Península é islas adyacentes instancia suficientemente documentada, dirigida á esta Inspección solicitando ser admitidos al presente concurso de oposiciones, serán condicionalmente incluidos en la lista de los opositores; pero necesaria y personalmente deberán ratificar en esta Inspección su firma, ántes del día señalado para el primer ejercicio, sin cuyo requisito no será válida dicha inclusión.

Se entenderá que la instancia se halla suficientemente documentada siempre que con ella se acompañen, en toda regla legalizados, los documentos necesarios para que los aspirantes puedan ser admitidos á la firma, excepción hecha del certificado de aptitud física.

No serán admitidos á las oposiciones los Doctores, Licenciados ó alumnos aprobados, residentes fuera de Madrid, cuyas instancias no lleguen á esta Inspección general antes de que espire el plazo señalado para la firma de las mismas.

Los ejercicios tendrán lugar con arreglo á lo dispuesto en el Programa aprobado por S. M. en 15 de Noviembre de 1888, ateniéndose á las modificaciones, en la parte preceptiva del mismo, establecidas por R. O. de 2 de Agosto último (C. L. núm. 267) En su consecuencia, y en cumplimiento de lo que se previene en dicho Programa, se advierte á todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el primer ejercicio, al cual necesariamente deberán incurrir todos ellos, se efectuará en el Hospital Militar de esta plaza el día 2 de Enero próximo, á las nueve en punto de la mañana.

Madrid 20 de Septiembre de 1892.—  
Sauchiz.

**Anuncios preferentes**

**ANTONIO ACEVEDO, PINTOR DE COCHES,** casas y muebles, ha trasladado su domicilio á la calle de San Felipe Nery, núm. 18 (3237.)

**EN EL DESPACHO DE CARNES DE LA PLAZA** de Mercado, señalado con el núm. 2, se expende carne superior de vaca, al precio de una peseta el kilo, la de puchero, y á 1'25 la de pierna. El dueño de este despacho—que se halla abierto hasta las 8 de la noche—garantiza la bondad del artículo y la exactitud del peso. (3250)

**EN LA PLAZA DE LA CONSTRUCTORA, NÚM.** 3, se dorá y se platea toda clase de objetos de metal, especialmente adornos de Iglesia. (3241)

**EN LA CALLE DE LA LAGUNA NÚMERO 21** se componen máquinas de coser, á precios equitativos. Las composiciones se garantizan por seis meses. (3103)

**EN EL HOTEL NÚM. 2 DE LA CALLE DEL** General Antequera, se alquilan habitaciones amuebladas para caballeros solos. (3127)

**SE HALLA ABIERTO UN COLEGIO DE 1.ª** enseñanza de niños en la calle del Pilar núm. 4, bajo la dirección de D. Enrique Polo Lopez. También se dá clase nocturna en el mismo local. (3257)

**SE ARRIENDA UNA HUERTA EN LA CALLE** de S. Martín núm. 61, propia para tomates. Darán razon Caleta núm. 3 (a) (3255)

**SE COMPRA UNA CASA TERRERA CON** huerta en la ciudad de la Laguna ó en sus inmediaciones.—Informarán en la administración de este Diario. (3254)

**SE NECESITAN DOS CARPINTEROS PARA** trabajos de las obras del Puerto de esta Capital. Los que deseen obtener estos puestos pueden dirigirse Calle del Castillo, núm. 25, donde se les informará del jornal que se les abona. (3189)

**SE DÁN CLASES DE INGLÉS Y DE FRAN-** cés, juntas, ó á particulares. Informes, M. Cameron, Calle de San Felipe Neri, núm. 8 (3251)

**SE VENDE, UN LANDAU, ARNESES PARA** un tronco y un caballo de color castaño y de buena alzada.—Informarán en la Laguna, Juan de Vera, 43. (3253)

**SE COMPRAN CUPONES DE RENTA FRAN-** cesa, de Obligaciones de la «Ville de Paris,» y de las «Fonciéres» y «Comunales» del «Crédit Foncier» de Francia.—Dirigirse, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (3167)

**A los cosecheros**

Y EXPORTADORES DE FRUTOS

Tenemos el gusto de participar á los Sres. Cosecheros y exportadores de frutos que los Sres. Sinclair Hamilton y C.ª de Londres reciben con signaciones de los mismos bajo iguales condiciones de las de la última temporada.—Para mas informes dirigirse á Hamilton y C.ª 15 Marina.

**Caballos argentinos**

Han llegado á esta Capital, seis caballos de raza, procedentes de Buenos Aires, los cuales tienen mas de siete cuartas de alzada y se pueden ver en la Cochera de Sosa (antiguo presidio).

Las personas que deseen adquirir algunos de ellos pueden acercarse á dicha Cochera donde darán razon.

Se advierte que solo permanecerán aquí 6 dias.

**OBRAS**

**DEL PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.** Esta Empresa ha dispuesto aumentar el jornal de los trabajadores que se ocupan en las canteras de Paso-rto.

Abonará:  
Peones de 1.ª, á 10 rvn. diarios.  
idem de 2.ª á 9 idem idem.  
idem de 3.ª á 8 idem idem  
Muchachos de 15 á 17 años, 7 rvn.  
idem de 12 á 14 idem 6 id.  
idem de menor edad de 4 1/2 á 5 idem.  
Lo que hacen público para conocimientos de los jornaleros. (3223)

**Hotel Hesperides**

**VILLA OROTAVA**  
Under the new proprietor's personal supervision admirably situated as central for excursions. Liberal table. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

**Máquinas para coser**

**SISTEMA SINGER PERFECCIONADO**  
Se acaban de recibir en el almacén de Filiberto Lallier, Castillo, 19. (3086)

**BIBLIOTECA SELECTA**

COLECCIÓN DE OBRAS DE LOS MEJORES AUTORES NACIONALES Y EXTRANJEROS OBRAS PUBLICADAS

- Viaje al rededor de mi cuarto y Excursión nocturna al rededor de mi cuarto, por J. Maistre (3.ª edición) 1 vol.
- Werther, por Goethe (3.ª edición) 1 vol.
- Aventuras maravillosas, por Edgard Poe, (3.ª edición) 1 vol.
- Avatar, por Teofilo Gautier (4.ª edición) 1 vol.
- Leyendas de Or, por T. Llorente (3.ª edición) 1 vol.
- El Endemoniado, por C. Dickens (3.ª edición) 1 vol.
- Hugo el Lobo, por E. Chatrian (2.ª edición) 1 vol.
- Amorosas, por Teodoro Llorente (3.ª edición) 1 vol.
- Baladas, por Walter Scott (2.ª edición) 1 vol.
- Cántico de Noche buena, (2.ª edición) y la Fortuna de un Estudiante, por C. Dickens, 1 vol.
- Cuentos de los Vosgos, por E. Chatrian (2.ª edición), 1 vol.
- Novelas alemanas y Escandinavas, (2.ª edición), 1 vol.
- ¡Vencido! La isla de los cocineros, (2.ª edición), por Mme. Emilio de Girardin, 1 vol.
- La Reina de Saba, por T. Bayley Aldrich (2.ª edición), 1 vol.
- Doloras, por D. Ramón de Campoamor, Nueva edición (1.ª serie), 1 vol.
- El mundo tal y como será en el año tres mil, por Emilio Souvestre (2.ª edición), 2 vol.
- El Progreso, por Emilio Souvestre, 1 vol.
- Cuentos Flamencos, por E. Conciencia, 1 vol.
- Dos Episodios, por E. Vichert, 1 vol.
- El título de propiedad, por E. Eggleston, 1 vol.
- Federico el Guardabosque, por E. Chatrian, 1 vol.
- Cuentos Suecos, 1 vol.
- Aventuras de un niño catalava, por Bayley Aldrich, 1 vol.
- Espírita, por Teofilo Gautier, 1 vol.
- Croquis americanos, por Bret Harte 1 vol.
- Los pequeños poemas, (1.ª serie) por D. Ramón de Campoamor, 1 vol.
- Doble Amor,—Margot, por Alfredo de Musset 1 vol.
- Relatos breves, por D. Felipe Mathé, 1 vol.
- Fantasías, por Carlos Dickens, 1 vol.
- Historia de una Momia, por Teofilo Gautier, 1 vol.
- Los pequeños poemas, (2.ª serie) por D. Ramón de Campoamor, 1 vol.
- Los pequeños poemas, (3.ª serie), por D. Ramón de Campoamor, 1 vol.
- Escenas de Cuartel, por D. Federico de Madridaga, 1 vol.
- Colón, Poema de D. Ramón de Campoamor 1 vol.
- Páginas rusas, por el conde Tolstoy, 1 vol.
- Majaderías, por D. Enrique Gaspar, 1 vol.
- Más Majaderías, por D. Enrique Gaspar, 1 vol.
- Humoradas, por D. Ramón de Campoamor (Edición la más completa de cuantas se han publicado), 1 vol.
- Más relatos breves, por D. Felipe Mathé, 1 vol.
- Cuentos del día de Reyes, por C. Dickens, 1 vol.
- Un problema, por D. Enrique Gaspar, 1 vol.
- Poesias, por D. Pedro Juan Arolas, 1 vol.
- Barcelona en 1838 y Paris en 1839, Narraciones humorísticas, por D. Carlos Frontaura, 1 vol.
- Doloras, por D. Ramón de Campoamor (2.ª serie), 1 vol.
- Graziella.—Recuerdos de la Juventud, por Alfonso de Lamartine, 1 vol.
- Cuentos de la calle, por D. Alfonso Perez Nieva, 1 vol.
- Viaje á Atenas, 1872-1875, por D. Enrique Gaspar, 1 vol.
- El Enano Negro, por Walter Scott, 1 vol.
- Tiranías del Corazón, por Catherine Brabber, 1 vol.
- El Drama Universal, por D. Ramon de Campoamor, 2 vol.
- Cuentos escogidos, por D.ª Emilia Pardo Bazán, 1 vol.
- El Licenciado Torralba, por D. Ramon de Campoamor, 1 vol.

**ACABA DE PUBLICARSE**

Diario de un Peregrino á Tierra Santa, por Mosén Jacinto Verdader, 1 vol.

Nada entre dos platos, por D. Enrique Gaspar, 1 vol.

La BIBLIOTECA SELECTA se publica en volúmenes de 200 ó más páginas, elegantemente impresos y encuadernados en rústica, al precio de

50 céntimos



**LUZ**  
**DIAMANTE,**  
LONGMAN & MARTINEZ,  
NEW YORK.  
Libro de Explosión, Humo y Mal Olor.  
— De Venta Por —  
Las Ferreterías y Almacenes de Viveres.

**VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
(Antes de A. López y C.<sup>o</sup>)

El magnifico vapor

## Ciudad de Cádiz

saldrá para Cádiz, Barcelona y Marsella del día 20 al 20 de Octubre.—Admite carga y pasajeros.

Agente.  
**Juan La-Roche.**

**VAPORES TRASATLANTICOS LA BANDERA ESPAÑOLA**  
Para la Habana directamente

El magnifico vapor español de gran porte

## NAVARRO

saldrá salir de este puerto el 16 de Octubre

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
**HIJOS DE A. GUIMERÁ**

**Compañía Nacional Española**

DE TELEGRAFOS SUBMARINOS  
(THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH C.<sup>o</sup>, LD.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern», se asegura la transmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst á todas partes del Africa y América del Sur.

**GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS ENTRE LAS ESTACIONES INTERINSULARES CANARIAS**

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

**ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA**

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
Pesetas.	Pesetas.

Gran Bretaña.	por palabra	1'00	1'00
Francia	»	'80	1'14
Alemania	»	'85	1'18
Italia	»	'88	1'18½
Portugal.	»	'70	'95
POR CABLE DIRECTO			
Senegal.	»	'55	
Bathurst.	»	3'09	

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado. (2702)

**En casa de F. Claverie**

4 PLAZA DE LA CONSTITUCION 4

Se realizan 300 balas de harina conocida como superior en esta plaza, al precio de 40 pesetas en depósito, bala de 90 kilos.

**F. Claverie.**

Cerveza Americana

## Pasbt Brewing Company MILWAUKEE

La mejor que se bebe

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3 y en el depósito calle de Botón de Rosa núm. 3, accesoria.

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen. La legítima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice: «Export Beer.—Pabst Brewing Company.—Milwaukee», y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos, únicos importadores en las Islas Canarias.»

«Export Beer.—Pabst Brewing Company.—Milwaukee», y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos, únicos importadores en las Islas Canarias.»

**NO TIENE RIVAL**

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO

El único que hace crecer vigorosamente el cabello

**VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER**

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las enfermedades del cráneo.

En Sta. Cruz de Tenerife: Rodríguez Nuñez.

DE VENTA en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

**60 Años de Éxito!!!**

## JARABE JOHNSON

Preparado según la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, después del informe del Doctor Martin Solon

En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina.

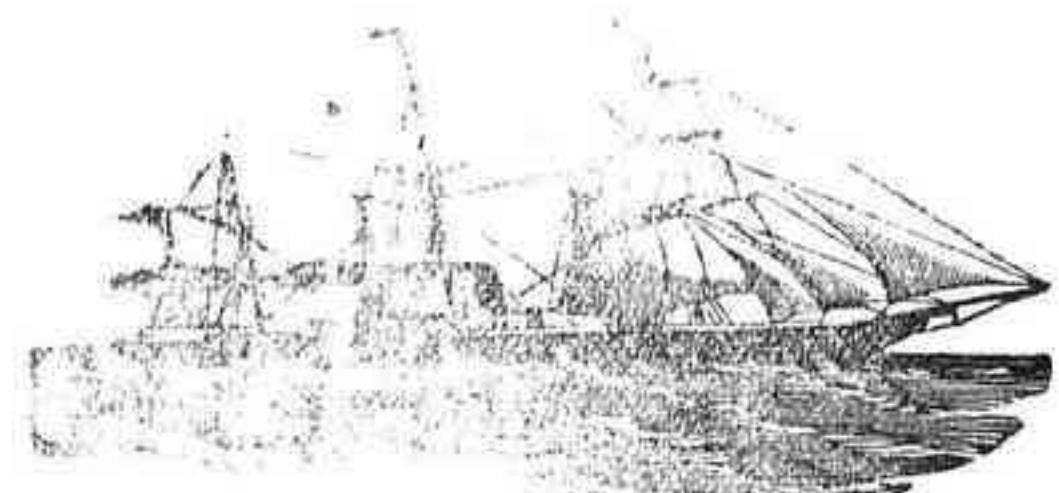
Contra las **Enfermedades del Corazón, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarrhos pulmonares, Desórdenes de la circulación con tendencia a la hidropesia y Enfermedades de las articulaciones, etc.**

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Benaud, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Flévé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnaud, Virac, Davet, Sellier, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este Jarabe.

Depósito: **ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**

Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS



**CHARGEURS REUNIS**

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dunkerque y Havre

Saldrá de este puerto el día 18 de Octubre, el vapor

## DOM PEDRO

Admite pasajeros y carga.

Agentes,  
**HARDISSON HERMANOS**

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED**

PARA SOUTHAMPTON DIRECTO

El magnifico vapor, de rápida marcha,

## A R A B

deberá llegar á este puerto el 16 de Octubre.

Admite carga y pasajeros

Agentes, **HAMILTON Y COMPAÑIA**

**VINOS Y JARABES**

de **DESPINOY**

AL **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

**SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general: Farmacia de **La Estrella—7, Fernando VII—Barcelona**

**ENOLATURO PADRÓ**

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las **HERPES** en sus variadas formas, las **ESCRÓFULAS**, el **VENÉREO**, **REUMA**, **GOTA**, **ENFERMEDADES DEL HIGADO**, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: **FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona**; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

**VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE**

**Hardisson Frères—Ste.-Croix-de-Ténériffe**

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

4 Medailles d'or.—Bordeaux 1882.—Barcelona 1888.—Paris 1878 et 1889 et un diplôme d'honneur au Gran Concours des Sciences et de l'Industrie Bruxelles 1883.

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE

EXPORTATION PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux, A	Vin sec vieux V	Vinsec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Très vieux	Muscato Très vieux
Baril litres. . . . .	Fr 336	Fr 280	F 224	Fr 168	Fr 364	Fr 448
» » » » 56	168	140	112	84	182	224
» » » » 32	96	80	64	48	104	128
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68	84
» » » » 16	48	40	32	24	52	64
Dame-Jéanne. 17	51	42 50	34	25 50	55	68
Le litre. . . . .	3	2 50	2	1 50	3 50	4
<i>En caisses</i>						
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44	48
1½ » » » »	60	50	42	36	66	72
2 » » » »	88	67	58	49	88	95

Marques á feu **Hardisson Frères** sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur es fûts.

Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

**ACEITE de HOGG**

de **HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL**

El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las **Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquiticos, Humores, Erupciones del cutis, etc.**

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya espuración les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — Exigir sobre el envoltorio el sello de la Union de los Fabricantes.

SOLO PROPIETARIO: **HOGG, 2, rue de Gastiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.**

La Medicacion Fenicada es la que se emplea con el mayor éxito.

## JARABE de ACIDO FENICO del D. DECLAT

USO INTERNO: — Para la cura de todas las

**ENFERMEDADES de las MEMBRANAS MUCOSAS del PECO, del ESTOMAGO y de los INTESTINOS**

Debe emplearse igualmente contra la **Tos, Tisis, Gastritis y Disenteria.**

Preserva de los aires nocivos.

PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS

Deposito en Santa-Cruz de Tenerife:

Farmacia de Rodríguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.

## LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

**ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,** bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

**ÓSEO Y MUSCULAR** de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

**EI LINFATISMO, EI ESCROFULISMO, EI RAQUITISMO.** Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

**PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Unico representante para el Archipiélago de Canarias **JUAN E. CERMENO, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.**

**GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ**

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente curado.

Guano natural, por partidas de más

de 10 toneladas . . . . .	Pesetas	226'53
de 5 á 9 toneladas . . . . .	»	240
al por menor . . . . .	»	26'50

Guano superior, por partidas de más

de 10 toneladas . . . . .	»	267'55
de 5 á 9 toneladas . . . . .	»	281'65
al por menos . . . . .	»	307'50

**Hardisson Hermanos.**

**Maison Dorée**

CAFÉ RESTAURANT FRANÇAIS

Déjeuner—Diner—Repas de commande.

Pension au mois.

Liqueurs et vins de toutes classes.

Café, Bière et Cognac

Tabacs, cigares et cigarrettes.

Service á toute heure.—On sert pour le dehors.

Prix modérés.—Repas de nuit.

Calle del Clavel, núm. 13 y de la Luz, 22.

(3188) **F. Bobin.**

**Exposición de 1892**

Fotografías de las instalaciones de tabacos y vinos de dicha Exposición.

Se hallan de venta en la Imprenta de este periódico al precio de 2 pesetas ejemplar.

**IMPRENTA DE VICENTE BONNET**